

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísfera 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica



EL SEÑOR

Don Gerardo Herrero Sánchez

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CIUDAD

Ha fallecido en la mañana de hoy

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Francisca Peña Cabrero; hijos Heliodora, Julián, Gerardo, Teresa y Paula; hermanos Doña Pilar y D. Leonardo (Presbítero), hermanos políticos Doña Carmen Peña, D. Marceliano Silva y D. Agustín Rovina, tios, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de entierro, que se celebrará mañana 22, á las diez de la misma, en la Basílica de San Vicente, y por la tarde, á las tres y media á la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, Carretera de Madrid 9, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 21 de Noviembre de 1912.

No se reparten esquelas.

La Misa de San Lázaro tendrá lugar el día 23, á las nueve y media de su mañana en citada Iglesia.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Conferencia telegráfica

Consejo de Ministros

Madrid 21 (16'15.)

Se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ante quien, el Conde de Romanones pronunció un extenso discurso haciendo el resumen del estado de la política interior y de lo más pitante de la exterior.

Al tratar de ésta refirióse principalmente á la guerra de los Balkanes recogiendo los juicios y comentarios que se hacen por los tratadistas de política internacional y por la diplomacia europea.

Las informaciones extensísimas de la prensa extranjera, traen las noticias del armisticio firmado por los contendientes, después del que celebraron verbalmente con el fin de dar sepultura á los respectivos muertos.

Van adquiriéndose esperanzas de que las naciones en lucha están en los prolegómenos de un tratado de paz que directamente se celebrará entre Turquía y los aliados; pero que, seguramente, habrá de ser luego visado por Europa.

Hablando de la política interior el Conde expuso la marcha de los debates parlamentarios, haciendo resaltar la importancia que para el Gobierno y el partido liberal reviste la elección de Moret para la presidencia del Congreso, votándose todas las minorías y la mayoría fue gre.

Habó después el Conde del proyecto de las mancomunidades, insis-

tiendo en hacer constar su propósito de convertirle en ley, tan luego como las circunstancias se lo permitan; siendo por lo tanto injustificada la actitud en que quieren colocarse los representantes de Cataluña.

Consejo

Terminado el Consejo ante el Rey, reñiéronse los Ministros en la antecámara para celebrar consejo en el que, después de cambiar impresiones, resolvieron varios asuntos: uno del Ministerio de Fomento, relativo á la famosa corte de Tablada,

Romanones y el Infante Don Fernando

El Presidente del Consejo marchó directamente desde el Palacio Real al que en la cuesta de la Vega posee el Infante Don Fernando á quien el Conde de Romanones se proponía cumplimentar.

Romanones con los periodistas

Terminada su conferencia con el Infante, el Conde marchó al Ministerio de la Gobernación donde nos recibió á nosotros, «los chicos de la prensa.»

Empezó por manifestarnos que nada se había resuelto respecto á la combinación de Gobernadores anunciada por varios periódicos.

Después habló de la reorganización de la Policía, diciéndonos que de ésta se tratará en el Consejo que ha de celebrarse el sábado, y que, cuando ella quede ultimada, será nombrado el sustituto del Sr. Fernández Llano.

Los españoles en Alcázar quivir

Comunica el Coronel Fernández Silvestre, haberse presentado en dicha ciudad marroquí el subintendente Sr. Brillle, haciéndose cargo inmediatamente de la Jefatura administrativa de aquel territorio y de Larache.

Los moros han celebrado en quella ciudad la Pascua del Cornero, sin que durante ella ocurriesen novedades, á pesar de haber asistido muchos, no solo de Alcázar y Larache, sino del territorio inmediato que ha sido sometido á la influencia francesa.

Los moros corrieron la pólvora ante el campamento de las tropas españolas haciendo repetidas manifestaciones de adhesión y afecto á España, que es «su nación» según dicen ellos, porque D. Alfonso XIII es «su Sultán» y se hallan dispuestos á defenderle con todo cuanto son y cuanto valen.

Firma del Rey

Don Alfonso ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, nombrando Canónigo de Toledo á D. Inocente Aznar y otros de Guerra, concediendo merced del hábito de Caballero de la Orden de Calatrava al Duque de San Fernando y á D. Agustín Mendoza.

Reforma de la ley de Reclutamiento

También el General Luque presentó á la firma del Rey un decreto autorizando al Ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley, modificando los artículos 84 y 86 de

la ley de Reclutamiento y derogando el artículo 187, por haberse comprobado en la práctica la necesidad de efectuarlo.

Palacio Valdés.

MADRID

AL CABO DE LOS AÑOS MIL...

O dígame de los meses y nos aproximaremos á la verdad.

Treinta y tres, días más ó menos van corridos desde el en que el señor Moret fué relevado de la presidencia del Gobierno y destituido de la jefatura del partido liberal.

A sutejado tiraron entonces chinas, guijarro y bloques los más significados é influyentes personajes de la grey liberal, y bajo su asiente colóse una bomba explosiva, aquella de los comités famosos, el más intrépido de todos los primos, D. Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones.

Desde entonces, hasta ayer, ha llovido mucho; desde entonces hasta ayer, D. Sagis ha paladeado todas las amarguras políticas. Se ha visto traicionado, negado, abandonado. Invocó al desierto y le dejaron marchar. Volvió al trajín de la vida ciudadana y se encontró solo. Tuvo ademanes de combatiente y los obligados á seguirle, le respondieron con una deserción. Si alguien tiene derecho á odiar la política y á despreciar á los políticos, es... Moret. Ninguno se ha visto más exaltado; ninguno, tampoco, más humillado y abatido.

Los disparos del asesinato Parfina han cambiado la decoración. El trono de Moret ha sido siempre ó casi siempre una tragedia. Trágico fué aquello del «Oueute», y aquello de Morral, y aquel o de Ferrer y estotro del desventurado Sr. Canalejas. Esos vientos le elevaron y acabaron de ennumbrarle. ¿A la presidencia del Congreso? No. A la jefatura del partido liberal. Los trescientos votos de ayer son un plebiscito. Moret ha sido consagrado. La implacable hostilidad se ha transformado en implacable benevolencia. No tienen memoria, acaso no deban tenerla los políticos: Si la tuvieran ¿qué pensaría del mayor número de los que ayer lo votaron al Sr. Moret? ¡Qué amargo debe ser este pensamiento! «en la desgracia me abandono, en la fortuna me siguen; cuando estoy caído me desprecian, cuando triunfante me adulan. ¿Cómo creer en la amistad? ¿cómo en las adhesiones ealurosas, ni en los aplausos entusiastas? ¿á quién os rendís? Sois incapaces de sentir un poco de amor á las personas; ¡teneis encendida en vuestros corazones egoístas la hoguera del amor á la prosperidad.»

Miguel Peñaflor.

Los músicos y su Patrona

Con objeto de solemnizar la fiesta de Santa Cecilia los músicos y aficionados de Avila celebrarán mañana una solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión en la capilla de Santa Teresa de dicha Iglesia Catedral.

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

A las diez y cuarto celebrará solemnemente el Santo Sacrificio el muy ilustre Sr. D. Manuel Martínez, Canónigo de la S. A. I. C. y Presidente de la Junta Diocesana de Música S. grada.

La Misa, que se ejecutará á gran Orquesta, será la de *Hoc est corpus meum*, del maestro Perosi y será dirigida por el reputado maestro don Eliso Martín, con la cooperación de todos los amantes del divino arte que existen en nuestra ciudad. El panegírico estará á cargo del elocuente orador Sagrado D. Robustiano Pérez Arroyo, predicador de S. M. y Ecoánomo de la Basílica de San Vicente.

Terminada la Misa se dirá un solemne Responso de Perosi en sufragio de los artistas difuntos.

La Banda municipal acompañará á la bandera del Orfeón Teresiano Abulense que será llevada desde el domicilio social de dicha entidad hasta la Catedral.

A tan solemnes y artísticos actos están invitadas todas las autoridades.

Por la tarde, á las seis y media, se celebrará un íntimo y fraternal banquete al que solo podrán asistir los profesionales y aficionados al arte musical.

Dado el entusiasmo y la unión perfecta que este año reina entre los elementos artísticos, es de esperar que la función resulte lucidísima.

Agradecemos la atenta invitación que para la función hemos recibido

AYUNTAMIENTO

Sesiones extraordinarias

Como oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, el viernes se reunió por primera vez el Ayuntamiento para tratar de los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año de 1913.

Las incidencias, y resoluciones de la sesión referida fueron recogidas en el extracto que publicamos el sábado.

En este día volvió á celebrar sesión el Municipio para continuar la discusión del presupuesto que como digimos, entraña en el presente año un detenido y minucioso examen por la honra transformación que origina en el régimen tributario la supresión del impuesto de consumos.

Aprobadas con ligeras modificaciones las relaciones de ingresos propuestas por la Comisión, quedaron pendientes de discusión las tarifas por que han de recaudarse los arbitrios municipales que son en su mayor parte los hoy subsistentes.

El Sr. Torres París sostuvo en un principio que se aumente la tarifa sobre licencias para revocadas y abrir huecos, pero las razones de fomento de obras y ornato dadas por la presidencia y el Sr. Nieto (D. Casáreo) le hicieron desistir de su propósito.

Se aceptó, en cambio, otra proposición del Sr. González Álvarez para que en el arbitrio sobre instalación de nuestros s. se comprendan los signos ó señas anunciadores de la industria y también, se acordó á propuesta del Sr. Ramos Busqué elevar el impuesto de canalones solamente en las calles que teniendo alcanta-

rilla están aquellos sin acometer á esta.

Propuesto por el Sr. Sánchez Monge un aumento al arbitrio sobre billos populares quedó desestimado después de un ligero debate.

El Sr. González Álvarez propuso fuese extensivo á toda clase de establecimientos el arbitrio sobre apertura de tabernas, adhiriéndose el señor Ramos Busqué y discrepando el Sr. Hernández de la Magdalena hasta el punto de proponer un arbitrio anual sobre los establecimientos de bebidas por ser la adulteración del vino origen de la degeneración de la raza. Tomada en consideración esta propuesta se reunió la Comisión deliberando sobre ella y encontrándola conforme así lo indicó al Ayuntamiento, siendo desechada mediante votación.

Propuso luego el Sr. Cenalmor se consignase el mismo impuesto que figura en el año actual sobre reconocimiento de vinos entablándose largo debate bajo el punto de vista legal é higiénico, impugnándolo el Sr. Sanz Marazuela por creerlo innecesario para la nivelación del presupuesto, atentatorio á una industria legítimamente constituida y poco eficaz para el objeto de investigación higiénica á que se dedicaba. Los Sres. Hernández de la Magdalena, García Sánchez y Presidente arguyeron acerca de la legalidad del arbitrio, la necesidad del análisis en bien de la salud pública y la conveniencia de fortalecer el presupuesto de ingresos para el mejor desenvolvimiento de la vida municipal, manifestando sus opiniones en pro y en contra otros señores Concejales y dejando pendiente el asunto de votación por lo avanzado de la hora.

Reanudada la sesión el martes fué votado dicho asunto, quedando aceptado incluir en el presupuesto una partida por reconocimiento de vinos, pidiendo á continuación los Sres. Torres y París, Sanz y Heras que se sometiera también al análisis otras substancias alimenticias como la leche y los pescados, por implicar igualmente peligro para la salud, contestando los Sres. García Sánchez, Hernández de la Magdalena y la Presidencia en el sentido de considerar en otras circunstancias de salubridad estos artículos con respecto al vino. Allandado á ello el Sr. Torres propuso un arbitrio sobre perros, quedando acordado establecerle imponiéndose una cuota de cinco pesetas á cada uno de los que existan en la localidad, exceptuándose los perros que se destinan á ganados.

Una proposición del Sr. Hernández de la Magdalena para la imposición de arbitrio á las casas que se encuentran fuera de línea es desechada hasta tanto se pueda fundamentar en forma legal.

Quedó aprobado el presupuesto de ingresos con las modificaciones introducidas en su discusión, entrándose en el debate del de gastos que fué amplio en sus primeros capítulos á consecuencia de pedir varios aumentos de sueldos la Comisión que impugnó en su informe el Regidor Síndico Sr. Ramos Busqué.

Desestimados por fin éstos y discutido otro, el Sr. Torres París llegó á pedir se declarase la sesión perma-

nente para la aprobación definitiva de los presupuestos, votándose ese extremo y decidiendo suspenderla para continuarla anoche.

Así se hizo siendo aprobadas, no sin largas discusiones, las partidas de gastos presentadas por la comisión, las cuales tienen escasas diferencias de las que figuran en el año actual, si bien no en lo concerniente al personal de consumos que queda suprimido y asignada cantidad para el que ha de nombrarse en la recaudación de los arbitrios sustitutivos de este impuesto.

Para esta noche á las cinco está convocado el Ayuntamiento con el objeto de proseguir las discusiones de presupuestos que si bien en los presentes momentos las juzgamos dignas de mucha detención, le dan á aquel un carácter parlamentario que se asemeja al de las Cámaras populares. Sesión diaria

Intento de suicidio

En la noche anterior se produjo alguna alarma entre los vecinos de la calle de San Benito á consecuencia de haberse oído voces que demandaban auxilio y partían de la casa número uno de la misma calle.

Avisados dos serenos de la demarcación, acudieron inmediatamente y, en unión de varios vecinos, penetraron en el domicilio referido.

Parece ser que el morador de este Pablo Hernández García, de 26 años y casado intentaba ahorcarse, en una cuartera, por motivos que se desconocen.

Evitado por un vecino que Pablo llevase á cabo tan extrema resolución se logró calmar los excitados ánimos de su esposa que fué quien profirió los gritos pidiendo socorro.

NOTICIAS

Esta noche saldrá para Madrid, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de la Guardia civil D. Carlos Vieyra de Abreu, quien durante los años que ha residido en Avila al frente de las fuerzas de la provincia, del benemérito Instituto, no ha sabido más que captarse simpatías y consideración, por su caballerosidad y afable trato, y por el acierto que logró demostrar siempre en el desempeño y ejercicio de su difícil cargo.

Bien seguro es que el Sr. Abreu no deja enemigos en Avila ni en la provincia, al contrario, cuantos le trataron y conocieron personalmente y aun los que de él adquirieron noticias por referencia, aprendieron á estimarle, correspondiendo á las pruebas repetidas de interés que él supo poner siempre al servicio de las necesidades de Avila y su provincia.

El Sr. Abreu, que ha tenido que precipitar su viaje para posesionarse de su nuevo destino en Madrid, se vé en la imposibilidad de realizar su propósito de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, por lo que nos ruega lo expresemos así en el periódico, haciendo público su afecto para todos y despidiéndose por medio de estas columnas de todos á quienes no ha podido ver en estos últimos días.

Por nuestra parte, al despedir al Sr. Abreu, desamosle en Madrid, el mismo acierto y fortuna que tuvo en Avila al frente de la Guardia civil de la provincia.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Nuestro buen amigo el conocido industrial D. Luis Calvo pasa por el amargo trance de haber visto morir á su hija Rosalía, preciosa criatura de dos años de edad.

Le acompañamos en su sentimiento.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los atarros agudos y crónicos.

Movimiento de población.—Día 20. Nacimientos: Isabel Rosa Barrero Sánchez.

Las vecinas de la calle de Ajates Luciana Martín García y Nicolasa López Alonso, promovieron en la mañana de hoy un fuerte escándalo en la citada vía, llamando la atención, por las voces que daban y los insultos que se dirigían, de los habitantes de aquella barriada, ante los cuales la autoridad filió á las escandalosas que habrán de dar cuenta de su conducta en el Juzgado municipal.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Mañana á las nueve tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro la Misa de San Lázaro por el alma de D. Guillermo de Dompablo y desde el próximo lunes se celebrarán en dicha Parroquia, á las ocho y media, las misas llamadas de San Gregorio en sufragio también de dicho señor.

DOCTOR ANIEL QUIROGA
Del Instituto Rubio-Inspesor provincial de sanidad
De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2º izquierda.

Matadero público.—Día 20.—Se degollaron 4 toros, 2 terneras, 25 lanas y 6 cerdos.

Recaudado por consumos, 663 pesetas 90 céntimos.

La larga enfermedad que venía aquejando á nuestro querido amigo el popular industrial de Avila, don Gerardo Herrero, ha tenido hoy fatal desenlace.

El Sr. Herrero era joven, apenas habia cumplido los 44 años de edad y desde hace algunos se habia retirado del negocio de Sistreria en el que, desde muy joven y sucediendo á su buen padre D. Julián, habia ejercitado con inimitables aptitudes y gran fortuna.

Había sido concejal por el distrito de San Nicolás, donde consiguió un brillante triunfo en una de las anteriores situaciones conservadoras.

Nos asociamos muy de veras á la pena que en estos momentos aflige á la distinguida familia del finado, especialmente á su viuda doña Francisca Peña, hijos y hermanos los señores de Silva y nuestro querido compañero de redacción D. Leonardo Herrero, y desamos á todos cristianamente una resignación para sobreponerse á su dolor.

VIAJES

Después de pasar una larga temporada en Santofia ha regresado á esta capital acompañada de su señor padre la bella y gentil señorita Sofía M. Urbina.

—Ha salido para Barcelona nuestro querido amigo el Capitán de Infantería, destinado al Batallón de Cazadores de Reus, Sr. Albarrán, que tanto se distinguió en la campaña de Meilla donde por méritos de guerra conquistó un empleo.

—Con su distinguida familia ha regresado de las provincias el Norte, donde ha permanecido varios meses, nuestro querido amigo D. Lucio Vengoechea completamente curado de las graves lesiones que sufrió en San Sebastián al chocar con otro el automóvil de su propiedad y que él guiaba.

—Después de una larga permanencia en Madrid, ha regresado á esta capital, nuestro querido amigo el Depositario de la Diputación provincial D. Arsenio López.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Avila á nuestros queridos amigos, el Médico de Buco de Avila D. Ricardo Montequi y Farmacéutico de Santa María de los Caballeros, señor Santero.

Academia preparatoria

para carreras especiales, por Oficia es del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2º

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

UN HOMICIDIO

Eulogio Garrido Romo, vecino de Barrmán, ocupó el banquillo ayer en la Audiencia, acusado de homicidio, perpetrado en la persona de Tomás García, de malos antecedentes según la prueba que en el acto del juicio se practicó.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, relataba el hecho en la forma siguiente:

Sobre las cuatro y media de la tarde del día 18 de Febrero último se hallaban en la casa de Nicolás Velázquez Muñoyerro, en el pueblo de Barrmán, entre otros, Tomás García y García y el procesado Eulogio Garrido Romo, suscitándose cuestión entre los dos últimos sobre si el primero habia hecho ó no un disparo de arma de fuego la noche anterior sobre el último, cuando éste se encontraba haciendo servicio de sereno, y viniéndose á las manos, el Eulogio, haciendo uso de un revólver hizo dos disparos sobre el Tomás, causándole dos heridas, una en el pecho y otra en el vientre, á consecuencia de las que falleció á los pocos momentos.

La acusación privada, fué sostenida por el Abogado Sr. Sánchez Baquero que formuló las mismas conclusiones con alguna modificación en los hechos, como la de negar que la noche anterior al suceso, fuera hecho ningún disparo por Tomás García, contra el sereno Eulogio Garrido y que al recibir el primer disparo el interfecto, en el hipocóndrio izquierdo, se encogió y llevó las manos al sitio de la herida, quedando en un plano inferior al de el Eulogio, y que, estando Tomás en dicha posición le hizo el otro disparo á boca de jorro produciéndole otra nueva herida en el esternón y la aorta que le causó la muerte instantánea.

Ambas acusaciones calificaban los hechos relacionados como constitutivos de un delito de homicidio y solicitaban para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

La defensa del procesado encomendada al Sr. Velayos, sostenía en su escrito, que su patrocinado obró en legítima defensa de su persona solicitando su absolución.

Constituido el Tribunal, comenzó la prueba testifical, que fué favorable, por cierto á los intereses del acusado.

Concedida la palabra al Abogado Fiscal sustituto Sr. Pastor, en un brillante informe sostuvo la culpabilidad del procesado Eulogio Garrido, solicitando del Jurado un veredicto de completa culpabilidad.

En igual sentido informó el Sr. Baquero, querrelante particular, sosteniendo así mismo, que en favor del Eulogio no concurría la eximente de legítima defensa, porque aquél se colocó en situación de desafío y por consiguiente aceptó la riña ó disputa que entre interfecto y procesado se produjo, por consecuencia de la cual resultó muerto Tomás García.

El Sr. Velayos, por el contrario negó que el día de autos aceptara su patrocinado desafío y por consiguiente este degenerara en riña ó pelea, sino todo lo contrario, el interfecto provocó el suceso agrediendo injustamente á Eulogio Garrido, primero quitándole una cayada que éste tenia y que fué arrebatada de manos del Tomás, por los testigos allí presentes cogiendo á continuación un horquín que tenía á su alcance y súbitamente se arrojó sobre el procesado agrediendo con él, en cuyo momento éste hizo un disparo contra su agresor que le hirió, y seguidamente y una vez rehecho, con el mismo horquín, insistió en su acometida el Tomás, en cuya actitud su defendido disparó nuevamente el revólver, produciéndole otra herida que le causó la muerte á los pocos momentos.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo en su consecuencia absuelto Eulogio Garrido y puesto en libertad acto seguido.

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan Villacastin por el delito de disparo y lesiones á Abogado Sr. Velayos, Procurador Sr. Pérez.

Otro id. del mismo Juzgado, contra Domingo Festal, por el delito de atentado. Abogado Sr. Velayos, Procurador Sr. Fernández (D. Segundo).

Lisdo. Calandria.

La vida en el campo

Nueva teoría para fertilizar los suelos

Hace dos años que el director de la oficina central para investigaciones de los suelos en Washington, Sr. Milton Whitney, enunció una nueva hipótesis sobre la fertilidad de los suelos que en su patria y en el viejo mundo, encontró un ambiente propicio para desarrollarse y que por la originalidad de sus suposiciones merece se le preste la mayor atención. Las ideas del sabio norteamericano que se expresarán más abajo, hacen recordar los resultados y pensamientos de los tiempos de los Liebig, los Pandoile, etc., era de lucha para la química agrícola que se fundó entonces las bases de nuestras ciencias naturales modernas, aplicadas a la agronomía.

Para facilitar la comprensión de las ideas de Whitney, se hace necesario tratar primeramente con cuatro palabras las enseñanzas sobre la alimentación de los vegetales como los de uso general en la actualidad, producto de las teorías modernas y de trabajos arduos durante los decenios y de reflexiones internas, apoyados ambos en numerosos experimentos inteligentes y ensayos prácticos de cultivo.

Las sustancias alimenticias que la planta necesita para su desarrollo provienen de dos fuentes, que las contienen abundantemente; del aire y del suelo, en el primero se desarrollan sus órganos de respiración y de asimilación y en el último las raíces. El aire, mezcla principalmente de oxígeno de nitrógeno, de ácido carbónico, suministra a las plantas, por intermedio de las hojas, el carbono necesario para la constitución de todas las sustancias orgánicas. Bajo la acción de la luz solar, el ácido carbónico sufre una descomposición química, desprendiéndose oxígeno y aprovechando la planta el carbono, produciendo en presencia del agua por reacciones todavía no completamente esclarecidas, hidratos de carbono, almidón, azúcar, etc.

Las sales minerales que el organismo vegetal necesita para su crecimiento, entran en la mayoría de los casos solamente por las raíces que las asimilan de las soluciones que circulan en el suelo. Así contienen estas aguas alimenticias sobre todo los cuatro elementos más importantes en diferentes estados de combinación: el nitrógeno, en general, en forma de nitratos; la potasa, en forma de sales potásicas; el fósforo en forma de fosfato y la cal en combinaciones solubles en agua. Los demás elementos indispensables para un desarrollo favorable de la planta se encuentran — se puede decir — siempre en tanta cantidad en los suelos, que el agricultor no tiene sino que preocuparse solamente de la presencia de los cuatro elementos nutritivos que acabamos de citar en los terrenos que cultivamos. Si falta uno de ellos hay que agregarlo en un abono para producir el desarrollo posible de la planta y las experiencias de abonos nos permiten reconocer fácilmente cuál ó cuáles de los cuatro hacen falta al terreno en cultivo.

Pero no solamente de la presencia ó ausencia de los elementos nutritivos depende el poder vegetativo de la planta, sino también del estado de solubilidad en que se encuentran con relación al agua como disolvente. Abonando la tierra, agregando sales solubles ó tales que bajo la influencia de los factores climáticos se disuelven y entran en la circulación, aumentando la concentración de las soluciones alimenticias. El abono de la tierra influye, por eso, tanto en la concentración como en la calidad de las aguas circulantes en capa arable de la corteza terrestre.

Esas son las ideas de la alimentación de las plantas, admitidas hasta hace poco, basadas en experimentos

científicos y comprobadas en la práctica agrícola por un sin número de ejemplos.

Ahora bien, Milton Whitney, en contra de estas ideas generalmente aceptadas, reflexiona del modo siguiente: Todos los suelos aptos para cultivos, encierran en las soluciones acuosas que circulan en ellos, todas las sustancias alimenticias para las plantas en cantidades tales que permiten un desarrollo completamente normal de ellas.

LIBROS Y REVISTAS

«LOS ASESINOS DE CANALEJAS»

Jamás se ha conocido el éxito que este folleto ha obtenido en Madrid. Tres ediciones seguidas, de 10.000 ejemplares, han sido vendidas en pocas horas.

«Los asesinos de Canalejas» se venden al precio de cinco céntimos ejemplar. Los p queteros y corresponsales pueden dirigir sus pedidos a nombre de D. José R. Mesa, calle de las Infantas, 7, 3.º derecha. 60 céntimos los 25 ejemplares.

El número de *La Paz Social* correspondiente al mes de Octubre 1912 contiene el siguiente sumario:

Cajas dotales, por el P. Gerardo Gil.

El régimen legal de las cooperativas en España, por Rafael Marín y Lázaro.

CRONICA.—ESPAÑA.—El Congreso socialista.—La cuestión de los ferroviarios.—El trabajo nocturno en la panadería.

EXTRANJERO.—Congresos sociales en Zurich.—Maestros de nuevo estilo.—Marta del fundador del Ejército de Salvación.—Los seguros obreros en Suiza.—La centralización sindical cristiana.—En honor del abate L'Epée.—Bibliografía.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Viernes.
Santos Filemón y Afia Mrs., Cecilia V. y M. Patrona de los músicos, Mauro M. y Prammacio O.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer continúa el ejercicio del mes de Animas.

En San Pedro continúa el mes de Animas al anochecer.

La misa y oficio divino son de Santa Cecilia, con rito doble y color blanco.

ME ALEGRO VEROS BUENOS

y verles en mi Relojería y Platería para venderles un reloj para la pared, bolsillo, sobremesa ó un despertador garantizado por un año.

O que compren un objeto de oro y plata porque tengo un buen surtido de todo; también tengo cubiertos de plata de ley.

Medallas de Santa Teresa en oro, plata y plata dorada de varios dibujos y tamaños.

Lentes, gafas y lupas.

33, Reyes Católicos, 33
Antonio Cordero

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores institucionales, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres.

Escribid Trust Anunciador, Poz 9 Madrid.

Se vende una casa nueva, con principal, boyería, p jares y paneras en la Cuesta de Gracia núm. 31.

Para tratar, Zacarias Vazquez. Reyes Católicos, 38 principal,

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Un niño hermoso

Con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Los que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor y á buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ

DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN-VITÆ es UNICA y no tiene rival que la ventaja para curar de *verdad* la *Excrofula*, *Linfatismo*, *Raquitismo* y *Anemia*.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA

ESGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila. 21 de Noviembre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.

Centeno, de 36 á 36 1/2.

Cebada, 1/4 80.

Algarrobas, á 32.

Harina E á 36 pesetas los 100 kilos

Harina de 1.ª S. á 35 id.

Idem de 1.ª P. á 34 id. id.

Precisa á 33 id.

Segunda P. á 32 id.

Salvados.—Tercer a baja á 23 reales la arroba

Comidilla á 13 id.

Gordo á 9 id.

Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Árvalo. 20.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 46 á 46 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 37 id. las 90 id.

Cebada de 28 á 29 id. la fanega.

Algarrobas á 33 id.

Calculáse la entrada de trigo en 1.00 fanegas.

Tendencia del mercado alza
Temporal bueno.

Cantalapiedra.—20.
Trigo entrada 800 fanegas a las 94 libras.
Centeno 60 á 36 y 37 id. las 92.
Cebada 120 id. á 29 y 30 la fanega.
Algarrobas 200 id. á 29 y 30 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras sostenidas,
Tiempo amenazando nevar.
Aspecto de los campos: bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—20
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega
Cebada 140 de 29 á 30 id.
Centeno 50 de 36 á 37 id.
Algarrobas 180 de 30 á 31 id.
Guisantes 60 de 31 á 32 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.
Compras están paralizadas y con tendencia débil en el trigo
Tiempo frio y de hielos.
Aspecto de los campos buenos pues á nacido muy bien.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 20 de Noviembre de 1912.

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos de 22 á 24 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos á 20 id. cántara.
Vinos tintos de 10 á 12 id. id.
Aceite superior á 70 id. arroba,
Huevos á 5 reales docena.
Castañas de 22 á 24 id. fanega.

San Esteban del Valle.—17 de Noviembre 1912.

Vinos tintos á 2'50 pesetas cántara.
Aceite á 1'50 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'50 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'00 id. fanega.
Cebada á 7'00 id. id.
Castañas á 6'00 id. id.
Huevos de la aceituna á 4 idem fanega
Huevos á 4 id. docena.
Tiempo bueno.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia.. 460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

Admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas cincuenta y cinco pts.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 baja, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO,"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etcétera, son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK-DDUTE

LA SOC. É IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducidas.—Precios módicos.—Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta y cinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA, Tomás Pérez 11

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas heli-zoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 7 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo ó para hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrice y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas

Explicación de los platos en los menús de hoteles. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid: 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

CARNET

AGENDA PERPETUA

de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIO Una peseta en tela

AGENDA Médico-quirúrgica

de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 pts.

Con cartera piel: 3,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De dos días en plana: 1,50 pts.

Con cartera piel: 3,00 »

De un día en plana: 2,00 »

Con cartera piel: 3,50 »

En Provincias, 0,50 más.